

ACTA DE SESIÓN N° 03-2024-CAFAE-MIMP

ACTA DE SESION VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 2022-2024

Con fecha 16 de mayo de 2024, a las 12:00m horas, se reunieron de manera virtual los siguientes integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – CAFAE MIMP 2022-2024, en adelante el Comité:

- Señor **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**, Directora General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien, en su condición de representante de la Titular del Pliego, actúa como Presidente del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **NILZA BORDA LUNA**, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, quien actúa como Secretaria del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señor **JULIA INES JARA NUÑEZ**, Directora II de la Oficina de Contabilidad, quien actúa como Tesorera del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **WENDY MAYBEANA VILCHEZ SANCHEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señora **CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señor **HUMBERTO ALFREDO VALDEZ HERNÁNDEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.

I. AGENDA

- 1.1 Presentación de la Presidenta del CAFAE-MIMP-RM N° 108-2024-MIMP, señora Erica Zenovia Guevara Alcántara.
- 1.2 Presentación de la Tesorera del CAFAE MIMP-RM N°165-2024-MIMP, señora Julia Inés Jara Nuñez.
- 1.3 Solicitud de pago de subsidio por aportes voluntarios por concepto de sepelio y luto al CAFAE, presentada por el señor José Zamora Arias por el fallecimiento de su señor padre José Zamora Silva servidor del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276. Del mismo modo cancelación del préstamo otorgado por la suma de S/ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 SOLES).
- 1.4 Solicitud de préstamo presentada por la señora Margarita Patricia Valenzuela Diaz, por un monto de S/ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 SOLES)
- 1.5 Sobre presentación de Estados Financieros CAFAE - MIMP (a solicitud de la Tesorera CAFAE)
- 1.6 Estado actual del préstamo otorgado al señor Anthony de la Puente del Programa Nacional Aurora (información que dará la Tesorera de CAFAE)

- 1.7 Saldo pendiente por pagar de un préstamo otorgado al señor William Vásquez Huamán, quien renunció al MIMP, el mismo que se descontará al cancelar sus beneficios sociales (RD N° 191-2024-MIMP-OGRH)

II. DESPACHO

La secretaria del CAFAE-MIMP 2022-2024, señora Nilza Borda Luna, verificó el quorum respectivo y presentó los temas a tratar en la sesión, según la agenda.

III. ÓRDEN DEL DIA

Posterior a la atención de los puntos 1.1 y 1.2 de la agenda, se procedió con la atención de los subsiguientes, conforme se detalla a continuación:

3.1 De la solicitud de pago de subsidio por aportes voluntarios al CAFAE, presentada por el señor José Zamora Arias por el fallecimiento de su señor padre José Zamora Silva servidor del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276. Del mismo modo cancelación del préstamo otorgado por la suma de S/ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 SOLES)

Se expone el caso del señor José Zamora Silva – ex servidor del MIMP, a quien se le había otorgado un préstamo de S/ 1,000.00 (UN MIL CON 00/100 SOLES) a seis (06) cuotas, de los cuales solo cumplió con el abono de la primera, restando un total de S/ 916.75 (NOVECIENTOS DIECISÉIS CON 75/100 SOLES).

Del mismo modo, se informa que el señor José Zamora Arias, hijo del mencionado servidor, presenta su solicitud por el pago del subsidio por concepto de sepelio y luto.

3.2 De la solicitud de préstamo presentada por la señora Margarita Patricia Valenzuela Diaz, por un monto de S/ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 SOLES)

Al respecto se expone que la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, verifica que la solicitante – Margarita Patricia Valenzuela Diaz, no goza de capacidad de endeudamiento.

Al respecto, la señora Nilza Borda Luna, manifiesta que la citada servidora en el presente mes de mayo concluiría con algunos pagos, para lo que se le podría otorgar el préstamo a ser descontado en el mes de junio.

Por lo que se solicitó que la OPTP emita un nuevo informe para validar su capacidad de endeudamiento, a fin de proceder con la solicitud presentada por la mencionada servidora.

3.3 De la presentación de Estados Financieros CAFAE -MIMP (a solicitud de la Tesorera CAFAE)

Los miembros del Comité solicitan se gestione una reunión con la contadora, a fin de proponer la presentación de los estados financieros de forma semestral al exponer la advertencia de inconsistencias en la última presentación contable; hecho ante el cual la Presidenta del Comité refiere coordinar con la citada profesional, caso contrario evaluar la posibilidad del cambio de contador/a.

3.4 Del estado actual del préstamo otorgado al señor Anthony de la Puente del Programa Nacional Aurora (información que dará la Tesorera de CAFAE)

Sobre el particular, la miembro del Comité - WENDY VILCHEZ SANCHEZ, refiere sin mencionar fecha exacta, que el Programa Nacional AURORA ha cumplido con el abono total del importe saldado por el señor Anthony de la Puente; sin embargo, aún queda pendiente de verificación del ingreso de dicho importe en los estados de cuenta del CAFAE; por lo que, la precitada miembro se compromete en socializar vía correo electrónico los sustentos de los pagos citados.

3.5 Saldo pendiente por pagar de un préstamo otorgado al señor William Vásquez Huamán, quien renunció al MIMP, el mismo que se descontará al cancelar sus beneficios sociales (RD N° 191-2024-MIMP-OGRH)

Al respecto la señora Nilza Borda Luna, informó que el señor William Vásquez Huamán había solicitado se le descuente de sus beneficios sociales, el saldo del préstamo solicitado.

Al respecto, los miembros del Comité y por unanimidad acuerdan se efectué el descuento de la liquidación pendiente de pago del señor William Vásquez Huamán, del saldo restante de S/. 1,650.00 (Un mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles) adeudado; hecho que ya ha sido estimado por la OPTH.

3.6 En adición a los puntos mencionados, se expuso lo siguiente:

- La miembro del Comité - WENDY VILCHEZ SANCHEZ, indica que el señor Antonio Bustamante Mandamiento, tenía un préstamo solicitado ante el CAFAE en noviembre 2023 por el monto de S/ 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 SOLES), el mismo que con fecha 04.04.2024 comunica que ha efectuado el abono de S/ 1,000.00 (UN MIL Y 00/100 SOLES) como pago a cuenta del préstamo otorgado.

Al respecto, de la revisión de los abonos efectuados se encuentra pendiente de pago una cuota, así como los intereses y de las dos cuotas que ha efectuado el pago; por lo que, se solicita cursar documento requiriendo el cumplimiento de dicha deuda.

- La miembro del Comité - WENDY VILCHEZ SANCHEZ, comunica que, como representantes de los trabajadores, cursará una carta al Despacho Ministerial del

MIMP, a fin de solicitar un aumento en los incentivos otorgados por el CAFAE, en el marco del proyecto de ley del presupuesto público 2025, la misma que deberá gestionarse a la brevedad posible.

IV. ACUERDOS

- 4.1 Aprobar el pago del subsidio por concepto de sepelio y luto a favor del señor José Zamora Arias, hijo del ex servidor José Zamora Silva, por el monto ascendente a S/ 3,545.00 (TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES); asimismo, de dicho pago efectuar el descuento del monto adeudado del préstamo entregado al señor José Zamora Silva, el cual asciende a un total de S/ 916.75 (NOVECIENTOS DIECISEIS CON 75/100 SOLES).
- 4.2 Solicitar a la Oficina de Procesos Técnicos de Personal (OPTH), opinión sobre la capacidad de endeudamiento de la señora Margarita Patricia Valenzuela Díaz, posterior al presente mes de mayo, a fin de reconsiderar su solicitud de préstamo.
- 4.3. Requerir a la contadora externa del CAFAE, la presentación de los estados financieros de manera semestral.
- 4.4 La miembro del Comité - WENDY VILCHEZ SANCHEZ, socializara ante la Presidencia del Comité y en el más breve plazo los sustentos de pago efectuados por el Programa Nacional AURORA, por el caso del señor Anthony de la Puente.
- 4.5 Aprobar el descuento de la liquidación pendiente de pago del préstamo otorgado a favor del señor William Vásquez Huamán, por el monto de S/. 1,650.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES).
- 4.6 Cursar documento al señor ANTONIO BUSTAMANTE MANDAMIENTO, a fin de comunicar que se encuentra pendiente de pago una cuota y los intereses del préstamo otorgado a su favor, a fin de proceder con el cumplimiento de su deuda.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:30m, los integrantes del CAFAE MIMP 2022-2024 firman la presente acta en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.

.....
ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA
Presidenta

.....
NILZA BORDA LUNA
Secretaria

.....
JULIA INES JARA NUÑEZ
Tesorero

.....
CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN
Miembro Titular

.....
WENDY MAYBEANA VILCHEZ SANCHEZ
Miembro Titular

.....
HUMBERTO ALFREDO VALDEZ HERNÁNDEZ
Miembro Titular